



3MA

COSIAC
SISTEMA INTEGRAL DE ATENCIÓN CIUDADANA

CAPTURADO _____ CGD

TURNO SCyTG SIAC _____ 12192

DIGITALIZADO _____ LHA

Dependencia: Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo.
Sección: Oficina del Consejero Jurídico.
Oficio No.: CJ/011/2022.
Asunto: Validación de la décima novena actualización del Marco Jurídico General aplicable a la Administración Pública Estatal.

Chilpancingo de los Bravo, Guerrero a 11 de enero del 2022

M.A. EDUARDO GERARDO LORÍA CASANOVA.
SECRETARIO DE CONTRALORÍA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.
P R E S E N T E.



En atención al oficio número SCyTG/0288/2021 de fecha 14 y recibido el 15 de diciembre de 2021, mediante el cual solicita sea validada la décima novena actualización del Marco Jurídico General aplicable a la Administración Pública Estatal, compuesto de 74 disposiciones jurídico-administrativas.

Previo análisis, se emite la siguiente:

OPINIÓN

Una vez realizadas las reformas, adiciones y derogaciones al listado de ordenamientos por esta dependencia, se considera procedente la validación de la décima novena actualización del Marco Jurídico General aplicable a la Administración Pública Estatal, conforme a lo previsto en las fracciones III, VI, VII y VIII numerales 1, 2 y 3 de la Guía Técnica para la Elaboración, Actualización y Publicación de Marcos Jurídicos Específicos.

Sin más por el momento, le envío un afectuoso saludo al tiempo que me reitero a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE.
EL CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO.

CONSEJERÍA JURÍDICA
DEL PODER EJECUTIVO

DR. JORGE SALGADO PARRA.



C.C.P.- Expediente.
JSP/JLAC /TPT/pjm.